

NACIONES UNIDAS
ASAMBLEA
GENERAL



011 11/11/79

MAR 12 1980



Distr.
GENERAL

A/C.5/34/79/Add.22
4 diciembre 1979
ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLES

Trigésimo cuarto período de sesiones
QUINTA COMISION
Tema 97 del programa

PRESUPUESTO POR PROGRAMAS PARA EL BIENIO 1978-1979

Ejecución del presupuesto y los programas de las Naciones Unidas
para el bienio 1978-1979

Informe del Secretario General

Adición

Sección 22. Administración, Gestión y Servicios Generales

SECCION 22. ADMINISTRACION, GESTION Y SERVICIOS GENERALES

Cuadro 22.1

(en miles de dólares EE.UU.)

A. Presupuesto ordinario						
Crédito revisado 1978-1979	Necesidades adicionales estimadas					Total del cálculo revisado
	Inflación	Tipos de cambio	Decisiones de órganos normativos	Otras variaciones	Total	
181 392,1	1 166,2	1 427,9	46,1	(3 150,5)	(510,3)	180 881,8

B. Recursos extrapresupuestarios (apoyo sustantivo y administrativo)		
Estimación anterior de los gastos 1978-1979	Fuente de recursos	Cálculo revisado
	a) <u>Apoyo sustantivo y administrativo</u>	
3 258,0	Recursos por reembolsos en concepto de actividades de cooperación técnica	3 467,7
1 869,0	Apoyo a estructuras administrativas financiadas con recursos extrapresupuestarios	1 836,0
52,7	Apoyo a actividades sustantivas financiadas con recursos extrapresupuestarios	52,7
539,0	Caja Común de Pensiones del Personal de las Naciones Unidas	439,0
	Consultores, viajes, servicios de asesoramiento sobre inversiones, comunicaciones y servicios de referencia	3 654,2
3 661,5	Cuenta de la UNFICYP	82,2
106,3	Fondo Fiduciario para traducciones al alemán	80,6
80,6	Centro de Comercio Internacional	81,8
81,8	Fondo Fiduciario del ACNUR y programa anual	221,1
221,1	Fondo para el Medio Ambiente	14,0
14,0	Fondo de las Naciones Unidas para la fiscalización del uso indebido de drogas	4,0
4,0	Fondo Fiduciario para coordinadores de la enseñanza del idioma francés	188,2
143,7	Recursos generales recibidos de los organismos y delegaciones participantes en las actividades de capacitación lingüística de las Naciones Unidas (Ginebra)	130,3
130,3		130,3
10 162,0	Total B	10 251,8

191 554,1	Total A y B	191 133,6
-----------	--------------------	-----------

Cuadro 22.2

Presupuesto ordinario: distribución de los cálculos
revisados por programa

(en miles de dólares EE.UU.)

Subsecciones	Créditos revisados para 1978-1979	Necesidades adicionales estimadas					Total	Total de los cálcu- los revi- sados para 1978-1979
		Inflación	Tipos de cambio	Decisiones de órganos normativos	Redistri- bución	Otras variaciones		
A. Oficina del Secretario General Adjunto de Administración y Gestión	522,3	1,7	-	-	10,0	15,5	27,2	549,5
B. Oficina de Servicios Financieros, Sede	8 925,9	41,0	-	-	(26,0)	(720,6)	(705,6)	8 220,3
C. Oficina de Servicios de Personal, Sede	8 766,7	41,1	-	-	41,5	(145,8)	(63,2)	8 703,5
D. Oficina de Servicios Generales, Sede	70 174,5	618,6	-	-	-	(273,0)	345,6	70 520,1
E. Servicio de Gestión Administra- tiva y Auditoría Interna	4 493,3	13,0	16,8	-	-	(77,3)	(47,5)	4 445,8
F. Servicio de Elaboración Electrónica de Datos y de Sistemas de Información	11 597,9	22,2	48,4	-	-	(1 196,5)	(1 125,9)	10 472,0
G. Servicio de Asuntos Administrativos y Financieros, Ginebra	10 486,9	-	65,9	-	-	64,2	130,1	10 617,0
H. División de Servicios Generales, Ginebra	45 459,4	335,7	814,8	-	-	(506,6)	643,9	46 103,3
I. Servicio de Contratación para la Asistencia Técnica, Sede y Ginebra	559,0	-	-	-	-	(3,7)	(3,7)	555,3
J. Actividades de capacitación de personal (Sede, Ginebra y comisiones regionales)	4 663,0	60,9	4,7	-	(93,9)	3,5	(24,8)	4 638,2
K. Gastos diversos	2 682,5	-	-	-	-	539,8	539,8	3 222,3
L. Participación de las Naciones Unidas en actividades administra- tivas financiadas conjuntamente	7 244,0	32,0	49,6	46,1	-	(248,9)	(121,2)	7 122,8
M. Servicios Administrativos, Viena	5 816,7	-	427,7	-	-	(532,7)	(105,0)	5 711,7
Total	181 392,1	1 166,2	1 427,9	46,1	(68,4)	(3 082,1)	(510,3)	180 881,8

Cuadro 22.3

Presupuesto ordinario: distribución de las necesidades adicionales
estimadas por programa y por principal objeto de los gastos

(en miles de dólares EE.UU.)

Subsecciones	Sueldos y gastos comunes de personal	Viajes	Trabajos de imprenta	Otros servicios por contrata	Gastos generales de funcionamiento	Suministros, materiales, mobiliario y equipo	Otros	Total
A. Oficina del Secretario General Adjunto de Administración y Gestión	25,0	2,2	-	-	-	-	-	27,2
B. Oficina de Servicios Financieros, Sede	(724,6)	(8,4)	23,5	3,9	-	-	-	(705,6)
C. Oficina de Servicios de Personal, Sede	(77,5)	(12,7)	-	-	-	27,0	-	(63,2)
D. Oficina de Servicios Generales, Sede	(822,2)	4,3	95,8	(17,2)	636,8	448,1	-	345,6
E. Servicio de Gestión Administrativa y Auditoría Interna	(21,5)	-	(26,0)	-	-	-	-	(47,5)
F. Servicio de Elaboración Electrónica de Datos y de Sistemas de Información	(347,4)	-	-	25,0	(70,0)	44,7	(778,2)	(1 125,9)
G. Servicio de Asuntos Administrativos y Financieros, Ginebra	228,2	(3,4)	-	-	(47,2)	(35,5)	(12,0)	130,1
H. División de Servicios Generales, Ginebra	(151,8)	-	-	-	1 091,3	(295,6)	-	643,9
I. Servicio de Contratación para la Asistencia Técnica, Sede y Ginebra	(4,6)	0,9	-	-	-	-	-	(3,7)
J. Actividades de capacitación de personal (Sede, Ginebra y comisiones regionales)	(46,4)	37,1	-	-	-	(3,8)	(11,7)	(24,8)
K. Gastos diversos	-	-	-	-	-	-	539,8	539,8
L. Participación de las Naciones Unidas en actividades administrativas financiadas conjuntamente	(163,9)	58,3	(2,8)	(25,4)	52,5	(10,0)	(29,9)	(121,2)
M. Servicios Administrativos, Viena	128,6	-	-	-	(116,9)	(132,2)	15,5	(105,0)
Total	1 978,1	78,3	90,5	(13,7)	1 546,5	42,7	(276,5)	(510,3)

Cuadro 22.4

Presupuesto ordinario: distribución de los cálculos
revisados por programa

(en miles de dólares EE.UU.)

Programas	Créditos revisados para 1978-1979	Necesidades adicionales estimadas					Total	Total de los cálcu- los revi- sados para 1978-1979
		Inflación	Tipos de cambio	Decisiones de órganos normativos	Redistri- bución	Otras variaciones		
A. Oficina del Secretario General Adjunto de Administración y Gestión	522,3	1,7	-	-	10,0	15,5	27,2	549,5
Total	522,3	1,7	-	-	10,0	15,5	27,2	549,5

Cuadro 22-5

Presupuesto ordinario: distribución de las necesidades adicionales
estimadas por programa y por principal objeto de los gastos
(en miles de dólares EE.UU.)

Programas	Sueldos y gastos comunes de personal	Viajes	Trabajos de imprenta	Otros servicios por contrata	Gastos generales de funcionamiento	Suministros, materiales, mobiliario y equipo	Otros	Total
A. Oficina del Secretario General Adjunto de Administración y Gestión	25,0	2,2	-	-	-	-	-	27,2
Total	25,0	2,2	-	-	-	-	-	27,2

SECCION 22. ADMINISTRACION, GESTION Y SERVICIOS GENERALES

A. Oficina del Secretario General Adjunto de Administración y Gestión (Aumento: 27.200 dólares)

22.1 Un aumento calculado en 41.100 dólares en las partidas de consultores para la investigación de las quejas del personal del Departamento de Servicios de Conferencias (10.000 dólares), horas extraordinarias en los momentos de máximo volumen de trabajo durante los períodos de sesiones de la Asamblea General (1.900 dólares), gastos comunes de personal debido a la jubilación de dos funcionarios de categoría superior (27.000 dólares) y viajes oficiales debido a la necesidad de asistencia de personal a las ceremonias de inauguración del Centro Internacional de Viena (2.200 dólares), se compensa con economías calculadas en 13.900 dólares en la partida de puestos de plantilla a consecuencia de la ocupación de un puesto de categoría P.5 por un funcionario de categoría inferior.

22.2 Los recursos adicionales para consultores se cubrieron con la redistribución de recursos de la Oficina del Subsecretario General de la Oficina de Servicios Financieros.

Cuadro 22.6

Presupuesto ordinario: distribución de los cálculos
revisados por programa

(en miles de dólares EE.UU.)

B. <u>Oficina de Servicios Financieros,</u> <u>Sede</u>	Créditos revisados para 1978-1979	Necesidades adicionales estimadas					Total	Total de los cál- culos revi- sados para 1978-1979
		Inflación	Tipos de cambio	Decisiones de órganos normativos	Redistri- bución	Otras variaciones		
Programas								
1. Oficina del Subsecretario General (Contralor)	1 030,5	3,0	-	-	(10,0)	(228,9)	(235,9)	794,6
2. División de Presupuesto	2 157,5	10,0	-	-	-	(177,1)	(167,1)	1 990,4
3. División de Coordinación de Normas	867,1	4,3	-	-	16,8	(83,3)	(62,2)	804,9
4. División de Contaduría General	3 975,3	19,8	-	-	(32,8)	(198,3)	(211,3)	3 764,0
5. División de Tesorería	895,5	3,9	-	-	-	(33,0)	(29,1)	866,4
Total	8 925,9	41,0	-	-	(26,0)	(720,6)	(705,6)	8 220,3

Cuadro 22.7

Presupuesto ordinario: distribución de las necesidades adicionales
estimadas por programa y por principal objeto de los gastos

(en miles de dólares EE.UU.)

B. <u>Oficina de Servicios Financieros,</u> <u>Sede</u>	Sueldos y gastos co- munes de personal	Viajes	Trabajos de impresión	Otros servicios por contrata	Gastos generales de funcio- namiento	Suministros, materiales, mobiliario y equipo	Otros	Total
Programas								
1. Oficina del Subsecretario General (Contralor)	(235,9)	-	-	-	-	-	-	(235,9)
2. División de Presupuesto	(168,7)	-	1,6	-	-	-	-	(167,1)
3. División de Coordinación de Normas	(62,2)	-	-	-	-	-	-	(62,2)
4. División de Contabilidad	(218,4)	(8,8)	15,9	-	-	-	-	(211,3)
5. División de Tesorería	(39,4)	0,4	6,0	3,9	-	-	-	(29,1)
Total	(724,6)	(8,4)	23,5	3,9	-	-	-	(705,6)

B. Oficina de Servicios Financieros, Sede

I. Evolución del programa

22.3 Las actividades de la División de Coordinación de Normas se ampliaron por el traslado de las funciones de la secretaría de la Junta Consultiva de Indemnizaciones, de las cuales se encargaba la Oficina del Subsecretario General. El traslado trajo aparejada la reasignación de un puesto de P-4 y un puesto de G-5. Además, un puesto de D-1 fue trasladado de la División de Contabilidad a la División de Coordinación de Normas, que necesitaba un refuerzo.

II. Cálculos presupuestarios revisados (disminución: 705.600 dólares)

1. Oficina del Subsecretario General (disminución: 235.900 dólares)

22.4 El superávit total proyectado de 235.900 dólares se debe a puestos vacantes en las categorías de Subsecretario General y funcionario de categoría superior (15.000 dólares), sueldos efectivos más bajos que las tasas utilizadas en los cálculos iniciales (36.500 dólares), las vacantes de dos puestos supernumerarios (D-1 y P-3) y un puesto supernumerario del cuadro de servicios generales (86.300 dólares) y el aplazamiento hasta 1980 de la utilización de los servicios de dos consultores para la preparación de un manual financiero (50.000 dólares). Se prevén economías por valor de 48.100 dólares en gastos comunes de personal. Se espera que los puestos supernumerarios de las categorías D-1 y P-3 queden cubiertos antes de que finalice el año 1979. La reasignación de los dos puestos mencionados en el párrafo precedente se refleja en los créditos revisados para 1978-1979.

2. División de Presupuesto (disminución: 167.100 dólares)

22.5 La disminución se debe a la vacante producida en 1978 en el puesto de Director del Presupuesto y de vacantes producidas en 1979 en las categorías D-1 y oficial de presupuesto durante unos once meses (171.400 dólares), y queda compensada en pequeña parte por un ligero aumento en las partidas de horas extraordinarias (2.700 dólares) y trabajos de imprenta (1.600 dólares).

3. División de Coordinación de Normas (disminución: 62.200 dólares)

22.6 La economía de 81.700 dólares debida al pago de sueldos más bajos que los corrientes quedó parcialmente compensada por la reasignación del puesto de D-1 mencionada en el párrafo 22.3 (16.800 dólares) y por un ligero excedente en la partida de personal supernumerario (2.700 dólares) en relación con la Junta de Indemnizaciones.

4. División de Contaduría General (disminución: 211.300 dólares)

22.7 El superávit se debe a economías logradas en concepto de puestos de plantilla como resultado de la reasignación del puesto de D-1 antes mencionado, de vacantes en los cuadros orgánico y de servicios generales (218.400 dólares), y de gastos de viaje (8.800 dólares), contrarrestadas por un aumento en trabajos de imprenta que fueron considerablemente subestimados en los cálculos iniciales (15.900 dólares).

5. División de Tesorería (disminución: 29.100 dólares)

22.8 Las economías debidas a vacantes en los cuadros orgánico y de servicios generales y a sueldos efectivos más bajos que los corrientes (39.400 dólares) fueron contrarrestadas en parte por ligeros aumentos en las partidas de viajes (400 dólares) y alquiler de equipo (3.900 dólares), así como en la de trabajos de imprenta (6.000 dólares).

Cuadro 22.8

Presupuesto ordinario: distribución de los cálculos
revisados por programa

(en miles de dólares EE.UU.)

C. <u>Oficina de Servicios de Personal</u> Programas	Créditos revisados para 1978-1979	Necesidades adicionales estimadas					Total	Total de los cálcu- los revi- sados para 1978-1979
		Inflación	Tipos de cambio	Decisiones de órganos normativos	Redistri- bución	Otras variaciones		
1. Oficina del Subsecretario General	1 351,1	6,6	-	-	91,8	(38,8)	59,6	1 410,7
2. División de Coordinación de Normas	1 525,6	7,0	-	-	-	(140,2)	(133,2)	1 392,4
3. División de Contratación (con exclusión del Servicio de Contratación para la Asistencia Técnica)	2 260,8	9,9	-	-	(85,0)	(5,0)	(80,1)	2 180,7
4. División de Administración de Personal	2 618,4	13,0	-	-	34,7	47,5	95,2	2 713,6
5. Servicio Médico	1 010,8	4,6	-	-	-	(9,3)	(4,7)	1 006,1
Total	8 766,7	41,1	-	-	41,5	(145,8)	(63,2)	8 703,5

Cuadro 22.9

Presupuesto ordinario: distribución de las necesidades adicionales
estimadas por programa y por principal objeto de los gastos

(en miles de dólares EE.UU.)

C. <u>Oficina de Servicios de Personal</u> Programas	Sueldos y gastos co- munes de personal	Viajes	Trabajos de impresión	Otros servicios por contrata	Gastos generales de funcio- namiento	Suministros, materiales, mobiliario y equipo	Otros	Total
1. Oficina del Subsecretario General	66,8	(7,2)	-	-	-	-	-	59,6
2. División de Coordinación de Normas	(130,7)	(2,5)	-	-	-	-	-	(133,2)
3. División de Contratación (con exclusión del Servicio de Contratación para la Asistencia Técnica)	(77,1)	(3,0)	-	-	-	-	-	(80,1)
4. División de Administración de Personal	95,2	-	-	-	-	-	-	95,2
5. Servicio Médico	(31,7)	-	-	-	-	27,0	-	(4,7)
Total	(77,5)	(12,7)	-	-	-	27,0	-	(63,2)

C. Oficina de Servicios de Personal

1. Oficina del Subsecretario General

I. Evolución del programa

22.9 En enero de 1978 las funciones del Grupo de Nombramientos y Ascensos, que desempeñaban los Servicios de Personal, División de Administración de Personal, fueron trasladados a la Oficina del Subsecretario General para que formaran parte del mecanismo de estudio de los nombramientos y ascensos. En mayo de 1979 las funciones del Auxiliar Especial del Subsecretario General fueron separadas de las del Oficial Ejecutivo, lo que hizo necesario tomar en préstamo un puesto de P-3 del Servicio de Capacitación y Exámenes.

II. Cálculos presupuestarios revisados (aumento: 59.600 dólares)

22.10 Aun cuando se esperan economías por valor de 9.300 dólares en concepto de puestos de plantilla, habrá un aumento de 25.300 dólares en gastos comunes de personal. Se prevé un aumento de 45.800 dólares en la partida de personal supernumerario, que se debe en parte a la necesidad de prestar asistencia de secretaría al Grupo encargado de Investigar las Denuncias de Trato Discriminatorio establecido por la Asamblea General por su resolución 31/26 de 3 de diciembre de 1976, asistencia que no se pudo proporcionar recurriendo a los recursos existentes, y en parte a que el costo de los sueldos para los puestos del cuadro de servicios generales asignados en esta partida fue más alto que el costo normal. Se incurrió en un exceso de gastos por valor de 5.000 dólares en concepto de horas extraordinarias, principalmente en relación con las necesidades de la Junta de la Escuela Internacional de las Naciones Unidas y de la Junta y el Comité de Nombramientos y Ascensos. En contraposición de estos aumentos, se prevén economías por valor de 7.200 dólares en concepto de viajes.

2. División de Coordinación de Normas

Cálculos presupuestarios revisados (disminución: 133.200 dólares)

22.11 Se prevén economías por valor de 117.800 dólares en la partida de puestos de plantilla como resultado de la ocupación de un puesto de P-4 por un funcionario de categoría menor de la vacante de un puesto P-2 y de demoras en la contratación. Además, se prevén otras economías en gastos comunes de personal (27.000 dólares) y en viajes (2.500 dólares). Como contrapartida parcial de estas economías, se esperan aumentos de 11.100 dólares en concepto de personal supernumerario y de 3.000 dólares por horas extraordinarias.

3. División de Contratación (con exclusión del Servicio de Contratación para la Asistencia Técnica)

I. Evolución del programa

22.12 Tras un análisis de los respectivos volúmenes de trabajo, se consideró necesario mantener el préstamo de un puesto de categoría P-4 a la División de Administración de Personal.

II. Cálculos presupuestarios revisados (disminución: 80.100 dólares)

22.13 Se prevén economías netas en las partidas de puestos de plantilla y de gastos comunes de personal por un total de 92.800 dólares, debido al préstamo de un puesto de P-4 antes mencionado, y a que los sueldos efectivos fueron más bajos que los corrientes. Se prevé otra economía de 3.000 dólares en concepto de viajes. Estas economías quedan contrarrestadas en parte por necesidades mayores que las previstas en la partida de personal supernumerario para reemplazar al personal con licencia prolongada por enfermedad o maternidad, y para atender a las necesidades en los momentos de gran volumen de trabajo (15.700 dólares).

4. División de Administración de Personal

Cálculos presupuestarios revisados (aumento: 95.200 dólares)

22.14 Las necesidades adicionales por valor de 125.500 dólares en la partida de puestos de plantilla son principalmente resultado del préstamo de un puesto de P-4 hecho por la División de Contratación y del préstamo de un puesto de P-3 hecho por el Servicio de Capacitación y Exámenes. Además, se prevén gastos en exceso por valor de 17.500 dólares en concepto de personal supernumerario contratado para reemplazar al personal con licencia de maternidad imprevista y para atender a las necesidades en los momentos de gran volumen de trabajo, así como de 1.000 dólares en concepto de horas extraordinarias. En contraposición de estos aumentos se esperan economías por valor de 48.800 dólares.

5. Servicio Médico

Cálculos presupuestarios revisados (disminución: 4.700 dólares)

22.15 Las necesidades adicionales en concepto de puestos de plantilla (5.400 dólares) quedan compensadas ampliamente por economías en la partida de gastos comunes de personal (37.100 dólares). Se necesitan recursos adicionales netos por valor de 27.000 dólares en la partida de suministros y equipo, para comprar ficheros y material conexo con objeto de dar cumplimiento a una recomendación del Servicio de Gestión Administrativa en relación con los archivos de los registros médicos.

Cuadro 22.10

Presupuesto ordinario: distribución de los cálculos
revisados por programa

(en miles de dólares EE.UU.)

D. <u>Oficina de Servicios Generales,</u> <u>Sede</u>	Créditos revisados para 1978-1979	Necesidades adicionales estimadas					Total	Total de los cálcu- los revi- sados para 1978-1979
		Inflación	Tipos de cambio	Decisiones de órganos normativos	Redistri- bución	Otras variaciones		
1. Gastos directos de los programas: Sueldos, gastos comunes de perso- nal, viajes y trabajos de imprenta	33 645,6	164,6	-	-	-	(903,9)	(739,3)	32 906,3
2. Servicios comunes no distribuidos entre los programas:								
a) <u>Gastos generales de</u> <u>funcionamiento</u>								
Alquiler y conservación de locales	16 695,0	242,6	-	-	-	(315,7)	(73,1)	16 621,9
Agua, Luz, calefacción, etc.	9 039,9	3,6	-	-	-	(598,8)	(595,2)	8 444,7
Alquiler y conservación de muebles y equipo	874,4	-	-	-	-	324,8	324,8	1 199,2
Comunicaciones	5 017,1	137,8	-	-	-	430,2	568,0	5 585,1
Costo de los servicios a las conferencias	1 796,3	70,0	-	-	-	308,1	378,1	2 174,4
Servicios varios	501,3	-	-	-	-	34,2	34,2	535,5
Total parcial, gastos generales de funcionamiento	33 924,0	454,0	-	-	-	182,8	636,8	34 560,8
b) Suministros y materiales	1 087,3	-	-	-	-	457,7	457,7	1 545,0
c) Adquisición de muebles y equipo	1 517,6	-	-	-	-	(9,6)	(9,6)	1 508,0
Total, servicios comunes	36 528,9	454,0	-	-	-	630,9	1 084,9	37 613,8
Total 1 y 2	70 174,5	618,6	-	-	-	(273,0)	345,6	70 520,1

Cuadro 22,11

Presupuesto ordinario: distribución de las necesidades adicionales
estimadas por programa y por principal objeto de los gastos

(en miles de dólares EE.UU.)

D. <u>Oficina de Servicios Generales,</u> <u>Sede</u>	Sueldos y gastos co- munes de personal	Viajes	Trabajos de impresión	Otros servicios por contrata	Gastos generales de funcio- namiento	Suministros, materiales, mobiliario y equipo	Otros	Total
1. Gastos directos de los programas:								
a) Oficina del Subsecretario General	(1,7)	3,3	-	(0,2)	-	-	-	1,4
b) Servicio de Gestión de Expedientes	(77,6)	-	97,8	(14,8)	-	-	-	5,4
c) Servicio de Administración de Edificios	(55,3)	-	(1,1)	-	-	-	-	(56,4)
d) Servicio de Seguridad y Vigilancia	(260,1)	1,2	-	-	-	-	-	(258,9)
e) Servicio de Compras y Transportes	(267,6)	-	-	(2,2)	-	-	-	(269,8)
f) Servicio de Misiones	(102,9)	(0,2)	(0,9)	-	-	-	-	(104,0)
g) Servicio de comunicaciones	(57,0)	-	-	-	-	-	-	(57,0)
	(822,2)	4,3	95,8	(17,2)	-	-	-	(739,3)
2. Servicios comunes no distribuidos entre los programas	-	-	-	-	636,8	448,1	-	1 084,9
Total 1 y 2	(822,2)	4,3	95,8	(17,2)	636,8	448,1	-	345,6

D. Oficina de Servicios Generales, Sede

Cálculos presupuestarios revisados (aumento: 345.600 dólares)

22.16 Como se indica en el cuadro 22.10 supra, se prevén necesidades adicionales netas por valor de 345.600 dólares, como resultado de un aumento total de 618.600 dólares imputable a efectos de la inflación mayores que los previstos en relación con las partidas de sueldos (164.600 dólares) y gastos generales de funcionamiento (454.000 dólares), que queda compensado en gran parte por una disminución neta de 273.000 dólares por otros conceptos.

22.17 El aumento de 164.600 dólares imputable a la inflación en la partida de sueldos es resultado de aumentos concedidos al personal del cuadro de servicios generales, a los trabajadores manuales y al personal del cuadro orgánico en el segundo semestre de 1979. El aumento debido a la inflación en la partida de gastos generales de funcionamiento se examina a continuación dentro del principal objeto de gastos pertinente.

1. Gastos directos de los programas

Sueldos y gastos comunes de personal (disminución: 822.200 dólares)

22.18 La disminución en estas partidas se debe a la reducción de las necesidades, por un total de 1.140.800 dólares, en concepto de puestos de plantilla y gastos comunes de personal (1.065.800 dólares), personal supernumerario en general (50.000 dólares) y personal supernumerario (suma global) (25.000 dólares), contrarrestada en parte por un aumento de 318.600 dólares en concepto de horas extraordinarias.

22.19 La reducción de las necesidades por valor de 1.065.800 dólares en las partidas de puestos de plantilla y gastos comunes de personal se debe principalmente a que los gastos en tales conceptos fueron inferiores a los corrientes.

22.20 La reducción de las necesidades por valor de 50.000 dólares en la partida de personal supernumerario en general es imputable al atraso de la contratación de personal para la Unidad de Coordinación de Viena, al recurso a las horas extraordinarias de trabajo en vez de personal supernumerario en el Servicio de Administración de Edificios, y a un número menor de licencias por maternidad y enfermedad que el previsto en los demás servicios.

22.21 La reducción de las necesidades por valor de 25.000 dólares en concepto de personal supernumerario (suma global) es resultado de un ritmo de ejecución del programa de descentralización de expedientes más lento que el previsto. En el presupuesto por programas para 1980-1981 se han consignado créditos para la continuación de este programa.

22.22 Las necesidades adicionales por valor de 318.600 dólares en concepto de horas extraordinarias se relacionan con el mayor volumen de trabajo del Servicio de Gestión de Expedientes y el Servicio de Administración de Edificios. En el Servicio de Gestión de Expedientes el aumento es imputable a un considerable incremento de las operaciones de valija diplomática y correo y a la nueva política sobre compensación a los mensajeros vigente desde el 1.º de enero de 1979.

En el Servicio de Administración de Edificios el aumento se debe principalmente a trabajos considerables de recolocación de los tabiques divisorios de las oficinas como resultado de la reestructuración de las actividades económicas y sociales, el pago de horas extraordinarias a los empleados de información debido a la reanudación de períodos de sesiones y a la celebración de períodos extraordinarios de sesiones, al empleo de personal para el traslado de los archivos del almacén de Long Island City, y a funciones adicionales del Servicio relacionadas con la visita de Su Santidad el Papa.

Viajes (aumento: 4.300 dólares)

22.23 El aumento en esta partida se debe a necesidades imprevistas ocasionadas por el viaje de un bibliotecario de Ginebra a Viena relacionado con la ocupación del Centro Internacional de Viena y por el viaje de un agente de seguridad en relación con un programa de capacitación.

Trabajos de imprenta (aumento: 95.800 dólares)

22.24 El aumento se debe íntegramente a la insuficiencia del crédito consignado para los trabajos de imprenta por contrata en el bienio 1976-1977, como resultado de lo cual los trabajos se han traspasado al bienio en curso.

Servicios por contrata (disminución: 17.200 dólares)

22.25 La disminución se debe a la devolución de los fondos consignados en la partida de servicios por contrata para el programa de descentralización de expedientes, y a las economías previstas en el costo de los servicios por contrata para la automatización del sistema de compras y pagos.

2. Servicios comunes no distribuidos entre los programas
(aumento: 1.084.900 dólares)

22.26 El aumento de las necesidades en este concepto se basa en los gastos y obligaciones efectivos correspondientes a la mayor parte del bienio, y en un análisis de las necesidades mínimas para el mantenimiento de los servicios esenciales durante el resto del bienio. El aumento neto de 1.084.900 dólares se desglosa en la siguiente forma: 454.400 dólares se deben a tasas de inflación superiores a las previstas, y 630.900 dólares a otros cambios. En los párrafos siguientes se describen por principales objetos de los gastos, los cambios totales indicados en el cuadro 22.10 supra, previa inclusión de los aumentos debidos a la inflación.

Gastos generales de funcionamiento (aumento: 636.800 dólares)

22.27 Una disminución neta de 73.100 dólares en la partida de alquiler y conservación de locales es resultado de los siguientes factores: una reducción de los gastos de alquiler de locales (365.000 dólares) debida a tasas de inflación inferiores a las previstas y al hecho de que se cargó a fuentes extrapresupuestarias la parte correspondiente de esos gastos; economías en concepto de servicios de limpieza (41.600 dólares) debidas a la reducción de las zonas de limpieza durante la construcción; la devolución de fondos incorrectamente consignados

para gastos generales de funcionamiento en relación con la exposición consolidada sobre los servicios de conferencias en el trigésimo segundo período de sesiones de la Asamblea General (41.000 dólares). Dicha disminución queda compensada en parte por aumentos de los gastos en concepto de suministros para la conservación de los locales (60.300 dólares), servicios varios de conservación (114.600 dólares), conservación de las instalaciones eléctricas (136.900 dólares) y funcionamiento y conservación de los ascensores (62.700 dólares).

22.28 Del aumento de 60.300 dólares en concepto de suministros para la conservación de los locales, la suma de 30.300 dólares es imputable a la inflación y el resto a un aumento de las necesidades. El aumento total de 114.600 dólares de los gastos en servicios diversos de conservación es imputable a la inflación, concretamente a los mayores gastos de conservación de los locales externos y de eliminación de desperdicios. Del aumento de 136.900 dólares correspondientes a conservación de las instalaciones eléctricas, la suma de 55.000 dólares es imputable al efecto inflacionario de un 8% de aumento de los sueldos y prestaciones y el resto al pago de horas extraordinarias relacionadas con trabajos urgentes de reparación que no se habían previsto. El aumento de 62.700 dólares en concepto de funcionamiento y conservación de los ascensores se debe principalmente al efecto inflacionario de un 8% de aumento de los sueldos y prestaciones del personal de conservación.

22.29 Una disminución total de 595.200 dólares en la partida de agua, electricidad, etc. es consecuencia de la reducción de los gastos en concepto de electricidad (77.400 dólares) y vapor (382.400 dólares) - debida a una combinación de clima benigno, no utilización de salas de conferencias, obras de construcción y la adopción de medidas de conservación de energía - así como de la reducción de los gastos en concepto de alcantarillado y agua (139.000 dólares) resultante de la irregular pauta de facturación de las cuentas de las autoridades de la ciudad de Nueva York. Estas disminuciones se compensan con un aumento de 3.600 dólares en las necesidades de gas.

22.30 Un aumento neto de 324.800 dólares de los gastos por alquiler y conservación de muebles y equipo es el resultado de un aumento de 384.100 dólares en concepto de alquiler y conservación de equipo de oficina debido enteramente a una tasa anual de incremento del 30% durante 1978-1979 en el número de fotocopias hechas, que se compensa levemente con una disminución de 59.300 dólares en transporte local, debido a que el personal no utilizó su derecho a reembolso de los gastos de taxímetro en la medida que se había previsto.

22.31 Un aumento total de 568.000 dólares en la partida de comunicaciones es el resultado de los siguientes factores: incrementos en concepto de alquiler de teléfonos (43.800 dólares) debidos al aumento de las tasas de alquiler a partir del 6 de enero de 1978; mayores gastos en llamadas telefónicas de larga distancia (445.300 dólares) resultantes principalmente de la subestimación y del mayor uso de este servicio; gastos de valija diplomática (252.300 dólares) debidos al efecto combinado del aumento de las tarifas de flete aéreo y un incremento de volumen del 14%. El aumento total queda compensado en parte por disminuciones en los gastos de alquiler del circuito Nueva York-Ginebra (45.000 dólares), en las llamadas telefónicas locales (50.100 dólares) debido a una sobreestimación de los efectos del cambio de la tarifa fija por el servicio cronometrado, y en el franqueo (78.300 dólares) debido a la menor utilización de este servicio.

22.32 Un aumento de 378.100 dólares de los gastos de servicios de conferencias es imputable en su totalidad a los gastos en concepto de servicios técnicos de telecomunicaciones debidos a un 8% de aumento de los sueldos y prestaciones y a la necesidad de incrementar el número de técnicos a fin de contar con servicios suficientes para desarrollar el actual plan de conferencias, poder cumplir los programas de conservación y reducir las horas extraordinarias y el nivel de vacaciones anuales acumuladas.

22.33 Un aumento de 34.200 dólares de los gastos en concepto de servicios diversos es el resultado de incrementos en las primas de seguros de enseres domésticos y efectos personales (80.000 dólares) que se calcula serán necesarios para prever los gastos relacionados con el traslado a Viena de la CNUDMI y del Centro de Desarrollo Social y Asuntos Humanitarios a fines de 1979, y en servicios diversos (3.800 dólares), compensados en parte por una disminución de 49.600 dólares en los gastos por traslados de oficinas debido al aplazamiento de algunos de esos traslados.

Suministros, materiales, mobiliario y equipo (aumento: 448.100 dólares)

22.34 Un aumento de 457.700 dólares de los gastos en concepto de suministros y materiales resulta de incrementos en las partidas de otros suministros fungibles de oficina (120.300 dólares), esténciles, patrones y material de duplicación (75.000 dólares), papel y material de fotocopias (119.700 dólares), suministros para el equipo de telecomunicaciones (6.000 dólares) y otros suministros diversos (136.700 dólares).

22.35 El aumento de 120.300 dólares en concepto de otros suministros fungibles de oficina se atribuye a una reciente decisión en virtud de la cual actualmente deben absorberse los cargos de menos de 20 dólares hechos contra las cuentas reembolsables, sean o no de las Naciones Unidas, y a la necesidad de acrecentar el nivel actual de las existencias para satisfacer las necesidades esenciales de la Organización durante el resto de 1979.

22.36 El aumento de 75.000 dólares en la partida esténciles, patrones y material de duplicación es imputable a la adopción de un equipo de elaboración de palabras más lento de lo previsto. El aumento de 119.700 dólares en la partida de papel y material de fotocopias es necesario por las mismas razones dadas en el párrafo 22.30 en relación con el alquiler y la conservación de equipo de oficina. El aumento de 136.700 dólares en la partida de suministros diversos es imputable a la necesidad de adquirir en 1979 una partida de sacas para la valija diplomática para todo un año.

22.37 El aumento de 457.700 dólares en concepto de suministros y materiales se compensa en parte con una disminución de 9.600 dólares en los gastos de mobiliario y equipo.

Cuadro 22,12

Presupuesto ordinario: distribución de los cálculos
revisados por programa

(en miles de dólares EE.UU.)

E. <u>Servicios de Gestión Administrativa y de Auditoría Interna</u>	Créditos revisados para 1978-1979	Necesidades adicionales estimadas					Total	Total de los cálculos revisados para 1978-1979
		Inflación	Tipos de cambio	Decisiones de órganos normativos	Redistribución	Otras variaciones		
1. Servicio de Gestión Administrativa, Sede	1 518,4	4,8	-	-	-	(83,4)	(78,6)	1 439,8
2. Servicio de Auditoría Interna, Sede	1 801,1	7,2	-	-	-	(75,3)	(68,1)	1 733,0
3. Servicio de Auditoría Interna, Ginebra	1 173,8	1,0	16,8	-	-	81,4	99,2	1 273,0
Total	4 493,3	13,0	16,8	-	-	(77,3)	(47,5)	4 445,8

Cuadro 22-13

Presupuesto ordinario: distribución de las necesidades adicionales
estimadas por programa y por principal objeto de los gastos

(en miles de dólares EE.UU.)

E. <u>Servicios de Gestión Administrativa y de Auditoría Interna</u>	Sueldos y gastos co- munes de personal	Viajes	Trabajos de imprensa	Otros servicios por contrata	Gastos generales de funcio- namiento	Suministros, materiales, mobiliario y equipo	Otros	Total
1. Servicio de Gestión Administrativa, Sede	(52,6)	-	(26,0)	-	-	-	-	(78,6)
2. Servicio de Auditoría Interna, Sede	(68,1)	-	-	-	-	-	-	(68,1)
3. Servicio de Auditoría Interna, Ginebra	99,2	-	-	-	-	-	-	99,2
Total	(21,5)	-	(26,0)	-	-	-	-	(47,5)

1. Servicio de Gestión Administrativa, Sede

Cálculos presupuestarios revisados (Disminución: 73.600 dólares)

22.38 Un superávit calculado en una cantidad total de 80.100 dólares respecto de puestos de plantilla (45.100 dólares), debido principalmente a la cobertura de puestos por personal de categorías más bajas, de personal supernumerario en general (9.000 dólares) y de trabajos de imprenta por contrata (26.000 dólares), debido al aplazamiento de la impresión del Manual de la Organización hasta el bienio 1980-1981 se ve reducido por necesidades adicionales en materia de gastos comunes de personal (1.500 dólares).

2. Servicio de Auditoría Interna, Sede

Cálculos presupuestarios revisados (Disminución: 68.100 dólares)

22.39 Un superávit calculado en 89.700 dólares respecto de puestos de plantilla el cual se debe a un número de vacantes superior al previsto, se ve reducido por necesidades adicionales de 21.600 dólares para gastos comunes de personal derivados de la jubilación de dos funcionarios de categoría superior.

3. Servicio de Auditoría Interna, Ginebra

Cálculos presupuestarios revisados (Aumento: 99.200 dólares)

22.40 Se prevén necesidades adicionales estimadas en un total de 99.200 dólares respecto de sueldos (57.800 dólares), debidas a gastos superiores a los corrientes en relación con el personal del cuadro orgánico y del cuadro de servicios generales, y de gastos comunes de personal (41.400 dólares), derivadas del elevado número de familiares a cargo de los funcionarios de este programa.

Cuadro 22-14

Presupuesto ordinario: distribución de los cálculos
revisados por programa

(en miles de dólares EE.UU.)

F. <u>Servicio de Elaboración</u> <u>Electrónica de Datos y de</u> <u>Sistemas de Información</u>	Créditos revisados para 1978-1979	Necesidades adicionales estimadas					Total	Total de los cálcu- los revi- sados para 1978-1979
		Inflación	Tipos de cambio	Decisiones de órganos normativos	Redistri- bución	Otras variaciones		
1. Oficina del Director y Centro de Cálculos Electrónicos de Nueva York	7 396,2	21,7	-	-	-	(369,4)	(347,7)	7 048,5
2. Junta Interorganizacional para Sistemas de Información y Actividades Conexas	499,3	0,5	7,2	-	-	(85,9)	(78,2)	421,1
3. Centro Internacional de Cálculos Electrónicos, Ginebra	3 702,4	-	41,2	-	-	(741,2)	(700,0)	3 002,4
Total	11 597,9	22,2	48,4	-	-	(1 196,5)	(1 125,9)	10 472,0

Cuadro 22-15

Presupuesto ordinario: distribución de las necesidades adicionales
estimadas por programa y por principal objeto de los gastos

(en miles de dólares EE.UU.)

<u>F. Servicio de Elaboración Electrónica de Datos y de Sistemas de Información</u>	<u>Sueldos y gastos co- munes de personal</u>	<u>Viajes</u>	<u>Trabajos de imprensa</u>	<u>Otros servicios por contrata</u>	<u>Gastos generales de funcio- namiento</u>	<u>Suministros, materiales, mobiliario y equipo</u>	<u>Otros</u>	<u>Total</u>
1. Oficina del Director y Centro de Cálculos Electrónicos de Nueva York	(347,4)	-	-	25,0	(70,0)	44,7	-	(347,7)
2. Junta Interorganizacional para Sistemas de Información y Actividades Conexas	-	-	-	-	-	-	(78,2)	(78,2)
3. Centro Internacional de Cálculos Electrónicos, Ginebra	-	-	-	-	-	-	(700,0)	(700,0)
Total	(347,4)	-	-	25,0	(70,0)	44,7	(778,2)	(1 125,9)

F. Servicio de Elaboración Electrónica de Datos y de Sistemas de Información

1. Oficina del Director y Centro de Cálculos Electrónicos de Nueva York

I. Evolución del programa

22.41 El programa de trabajo y producto de la Oficina del Director y del Centro de Cálculos Electrónicos de Nueva York se describen en los cálculos revisados para la sección 22F, Servicio de Elaboración Electrónica de Datos y de Sistemas de Información (A/C.5/32/37), en el marco de los sistemas de información basados en computadoras que fueron aprobados para el bienio por la Junta Interdepartamental de Sistemas de Información.

22.42 En junio de 1979 se instaló una nueva y más poderosa unidad central de elaboración electrónica de datos en el Servicio de Cálculos Electrónicos de Nueva York, dentro de los créditos presupuestarios existentes, para disponer de una mayor capacidad durante los períodos de máxima actividad del actual programa de trabajo y proporcionar servicios de computadoras suficientes para satisfacer las crecientes necesidades de apoyo en materia de cálculos electrónicos en el próximo bienio; por lo tanto, se ha aplazado hasta 1981 el mejoramiento necesario del sistema de elaboración central.

II. Cálculos presupuestarios revisados (Disminución: 347.700 dólares)

22.43 El excedente total de 428.100 dólares, estimado en relación con puestos de plantilla (214.400 dólares) y gastos comunes de personal (133.000 dólares), como resultado de demoras en la contratación para llenar puestos vacantes, con el personal supernumerario en general (10.700 dólares) y con el alquiler y la conservación del equipo (70.000 dólares), se ve reducido por necesidades adicionales estimadas en 80.400 dólares respecto de horas extraordinarias (10.700 dólares), contratos de elaboración electrónica de datos para el diseño y desarrollo de sistemas (25.000 dólares) y suministros (44.700 dólares).

2. Junta Interorganizacional para Sistemas de Información y Actividades Conexas

I. Evolución del programa

22.44 Como consecuencia de la resolución 32/197 de la Asamblea General sobre la reestructuración de los sectores económico y social del sistema de las Naciones Unidas y de las medidas adoptadas por el CAC para simplificar sus órganos subsidiarios, durante el bienio se modificó el programa de trabajo de la Junta Interorganizacional para Sistemas de Información y Actividades Conexas (JISIAC). Así, se cambiaron varios proyectos de trabajo previstos para el bienio 1978-1979 a fin de que la labor de la JISIAC se pudiera integrar completamente con la de los comités consultivos. Estos ajustes en el programa de trabajo tuvieron como resultado la reducción de las necesidades de recursos.

II. Cálculos presupuestarios revisados (Disminución: 78.200 dólares)

22.45 Las necesidades totales estimadas para la JISIAC disminuyeron en la cantidad neta de 172.800 dólares, de 1.236.300 dólares a 1.063.500 dólares.

22.46 Las disminuciones totales de 186.900 dólares, estimadas en relación con personal supernumerario en general (6.200 dólares), servicios de consultores (119.100 dólares), gastos comunes de personal (13.500 dólares), viajes en comisión de servicio (17.800 dólares), servicios por contrata (24.700 dólares) y gastos generales de funcionamiento (5.600 dólares), son contrarrestadas por necesidades adicionales calculadas en 14.100 dólares para puestos de plantilla, que se derivan fundamentalmente de una tasa de vacantes menor que la prevista.

22.47 Las necesidades totales revisadas se desglosan de la manera siguiente:

	<u>(Dólares EE.UU.)</u>
Sueldos y gastos comunes de personal	663 300
Personal supernumerario en general	37 500
Servicios de consultores	134 600
Viajes oficiales	56 200
Servicios por contrata	155 500
Gastos generales de funcionamiento	<u>16 400</u>
	<u>1 063 500</u>

22.48 La participación estimada de las Naciones Unidas disminuyó en 78.200 dólares, de 499.300 dólares a 421.100 dólares, que representan aproximadamente el 39,6% del total de necesidades revisadas de 1.063.500 dólares.

3. Centro Internacional de Cálculos Electrónicos, Ginebra
(Disminución: 700.000 dólares)

22.49 Se prevé un excedente de 700.000 dólares respecto del uso por las Naciones Unidas de las instalaciones del Centro. El excedente se debe fundamentalmente a a) un ajuste en la escala de tarifas cobradas por el Centro a fines de 1977, que arrojó un superávit que se arrastró al bienio 1978-1979, y b) una reducción en el uso previsto de los servicios del Centro por la Oficina de Estadística y la UNCTAD.

Cuadro 22.16

Presupuesto ordinario: distribución de los cálculos
revisados por programa

(en miles de dólares EE.UU.)

G. <u>Servicios Administrativos y Financieros, Ginebra</u>	Créditos revisados para 1978-1979	Necesidades adicionales estimadas					Total	Total de los cál- culos re- visados para 1978-1979
		Inflación	Tipos de cambio	Decisiones de órganos normativos	Redistri- bución	Otras variaciones		
Programas								
1. Oficina del Director	357,8	-	1,9	-	-	(11,1)	(9,2)	348,6
2. Sección de Mejoramiento de la Gestión a/	1 419,2	-	10,2	-	-	(20,5)	(10,3)	1 408,9
3. Sección de Becas	301,4	-	-	-	-	24,4	24,4	325,8
4. División de Presupuesto	962,8	-	7,4	-	-	(21,3)	(13,9)	948,9
5. División de Finanzas	2 719,9	-	19,3	-	-	53,2	72,5	2 792,4
6. División de Personal	4 725,8	-	27,1	-	-	39,5	66,6	4 792,4
Total	10 486,9	-	65,9	-	-	64,2	130,1	10 617,0

a/ Anteriormente Sección de Sistemas Administrativos.

Cuadro 22.17

Presupuesto ordinario: distribución de las necesidades adicionales
estimadas por programa y por principal objeto de los gastos

(en miles de dólares EE.UU.)

G. <u>Servicios Administrativos y Financieros, Ginebra</u> Programas	Sueldos y gastos co- munes de personal	Viajes	Trabajos de imprensa	Otros servicios por contrata	Gastos generales de funcio- namiento	Suministros, materiales, mobiliario y equipo	Otros	Total
1. Oficina del Director	(9,2)	-	-	-	-	-	-	(9,2)
2. Sección de Mejoramiento de la Gestión a/	76,7	(4,3)	-	-	(47,2)	(35,5)	-	(10,3)
3. Sección de Becas	24,6	(0,2)	-	-	-	-	-	24,4
4. División de Presupuesto	(13,9)	-	-	-	-	-	-	(13,9)
5. División de Finanzas	73,2	(0,7)	-	-	-	-	-	72,5
6. División de Personal	76,8	1,8	-	-	-	-	(12,0)	66,6
Total	228,2	(3,4)	-	-	(47,2)	(35,5)	(12,0)	130,1

a/ Anteriormente Sección de Sistemas Administrativos.

G. Servicios Administrativos y Financieros, Ginebra

I. Evolución del programa

22.50 De conformidad con la resolución 33/143 de la Asamblea General, se ha desarrollado, en estrecha cooperación con representantes del personal, un sistema de clasificación de puestos para el cuadro de servicios generales, que quedó establecido en junio de 1979. En esa fecha se dio comienzo a la labor de clasificación. Se espera que la clasificación de todos los puestos del cuadro de servicios generales de la Oficina de las Naciones Unidas en Ginebra se complete durante el bienio 1980-1981. Esta labor será examinada por un Comité Mixto de Clasificación que se estableció para desarrollar el sistema de clasificación y garantizar su debida aplicación.

22.51 Se ha iniciado la labor preparatoria en relación con el nuevo estudio de los sueldos del cuadro de servicios generales en Ginebra, que será realizado con los auspicios de la Comisión de Administración Pública Internacional en 1980. Se ha establecido un grupo de trabajo técnico entre organismos con personal de los Servicios Administrativos y Financieros que representa a la Oficina de las Naciones Unidas en Ginebra. Se han programado también consultas regulares con representantes del personal. Se prevé que el trabajo dure todo el año 1980.

22.52 A fines de 1978 se inició la incorporación del actual sistema de la nómina de sueldos para el personal contratado por períodos breves y para el personal del cuadro de servicios generales en lugares de destino sobre el terreno en un sistema integrado de elaboración electrónica de datos que debe quedar completado durante el primer trimestre de 1980. Además, la conversión del sistema general de contabilidad por libro mayor al sistema de la Sede está bastante adelantada y se espera que el nuevo sistema entre en funcionamiento en la Oficina de las Naciones Unidas en Ginebra en el próximo bienio. Esta normalización permitirá una relación más estrecha con el sistema de contabilidad de la Sede.

22.53 Como se indica en la sección 5 (párr. 5D.2), la Sección de Becas se transfirió al Departamento de Cooperación Técnica para el Desarrollo el 1º de julio de 1978.

II. Cálculos presupuestarios revisados (Aumento: 130.000 dólares)

1. Oficina del Director (Disminución: 9.200 dólares)

22.54 Las economías previstas de 45.700 dólares respecto de sueldos, que indican que los niveles reales de sueldos están por debajo de las normas pertinentes, se ven reducidas en parte por un aumento de 5.000 dólares en los gastos comunes de personal.

2. Sección de Mejoramiento de la Gestión (Disminución: 10.300 dólares)

22.55 Se prevé un aumento neto respecto de puestos de plantilla (45.700 dólares), debido principalmente al hecho de que no se hizo efectiva la tasa de movimiento de personal proyectada. También se prevé un aumento neto de los gastos comunes de personal (54.800 dólares). Se prevé que los gastos en concepto de horas extraordinarias para la Sección arrojen un déficit (20.600 dólares) como resultado

de la necesidad no prevista anteriormente de cumplir con plazos respecto de las cuentas de fin de año, los cierres de las cuentas de la Caja de Pensiones y la nómina de sueldos. Estos mayores gastos son más que compensados por economías en materia de alquiler y mantenimiento de equipo (47.200 dólares), personal supernumerario (44.400 dólares), suministros (34.000 dólares), viajes (4.300 dólares) y equipo (1.500 dólares).

3. Sección de Becas (Aumento: 24.400 dólares)

22.56 Las necesidades adicionales de 24.400 dólares se refieren al período comprendido entre el 1.º de enero de 1978 y el 1.º de julio de 1978, y reflejan sueldos reales más altos que los derivados de la aplicación de las tasas normales.

4. División de Presupuesto (Disminución: 13.900 dólares)

22.57 Si bien se registraron unos 19 meses de vacantes en los puestos del cuadro orgánico de esta División, el nivel efectivo de los sueldos superó al de los costos normales; en consecuencia, se prevé un aumento de 35.600 dólares respecto de puestos de plantilla, el cual es compensado por economías de 49.500 dólares en los gastos comunes de personal.

5. División de Finanzas (Aumento: 72.500 dólares)

22.58 Si bien se registran economías debido a las vacantes existentes en la División, el margen previsto de los sueldos reales sobre los costos normales es mayor, lo cual conduce a gastos adicionales en concepto de sueldos que se estiman en 48.300 dólares. Las necesidades adicionales previstas para gastos comunes de personal, derivadas principalmente de gastos en concepto de subsidio de educación, ascienden a 55.900 dólares. Estos aumentos son contrarrestados en parte por economías de 31.000 dólares en relación con el personal supernumerario y por economías de 700 dólares respecto de los viajes.

6. División de Personal (Aumento: 66.600 dólares)

22.59 Las necesidades adicionales con respecto a puestos de plantilla ascienden a 86.700 dólares. Si bien la situación en materia de vacantes fue más que suficiente para contrarrestar el factor presupuestado de movimiento de personal, el aumento respecto de puestos de plantilla se deriva de la diferencia entre los niveles reales de sueldos y los costos normales reflejados en las consignaciones. Se produjeron otros aumentos en las partidas correspondientes a gastos comunes de personal (23.700 dólares), horas extraordinarias (6.400 dólares) y viajes (1.800 dólares). Estos gastos adicionales son compensados en parte por economías en los gastos de personal supernumerario (40.000 dólares) y en la participación de las Naciones Unidas en el Servicio Médico Común (33.500 dólares).

22.60 Los gastos de la Guardería Diurna de Ginebra, establecida en marzo de 1976, se han sufragado con subsidios por valor de aproximadamente 100.000 francos suizos anuales concedidos por las tres principales organizaciones con base en Ginebra (Naciones Unidas, OIT y OMS); dicha suma se prorratea en partes casi iguales entre las tres organizaciones. Entre otras entidades, la Ciudad de Ginebra ayuda a la Guardería alquilando el edificio a un precio reducido. Pese a estas iniciativas,

el funcionamiento de la Guardería arroja pérdidas. Las tres principales organizaciones con base en Ginebra y la Ciudad de Ginebra, entre otras entidades, están realizando un esfuerzo concertado para remediar esta situación, para lo cual, como primera medida, la OMS ha otorgado un subsidio especial, por una sola vez, de 30.000 francos suizos. La OIT concederá un subsidio similar con sujeción a la aprobación de su órgano rector a principios de 1980. Se propone que las Naciones Unidas participen en esta empresa conjunta, para cuyo fin se ha incluido la suma adicional de 21.500 dólares en esta partida.

Cuadro 22.18

Presupuesto ordinario: distribución de los cálculos
revisados por programa

(en miles de dólares EE.UU.)

H. <u>División de Servicios Generales,</u> <u>Ginebra</u>	Créditos revisados para 1978-1979	Necesidades adicionales estimadas					Total	Total de los cál- culos revi- sados para 1978-1979
		Inflación	Tipos de cambio	Decisiones de órganos normativos	Redistri- bución	Otras variaciones		
Programas								
1. Gastos directos de los programas								
Sueldos, gastos comunes de personal y viajes	27 651,3	-	454,3	-	-	(606,1)	(151,8)	27 499,5
2. Servicios comunes no distribuidos entre los programas								
a) Gastos generales de funcionamiento								
Alquiler y conservación de locales	5 438,3	-	88,0	-	-	-	88,0	5 526,3
Servicios de agua, luz, calefacción, etc.	3 892,8	335,7	90,5	-	-	(33,5)	392,7	4 285,5
Alquiler y conservación de muebles y equipo	832,8	-	9,9	-	-	-	9,9	842,7
Comunicaciones	3 548,0	-	104,4	-	-	533,0	637,4	4 185,4
Servicios varios	1 144,4	-	13,3	-	-	(50,0)	(36,7)	1 107,7
Total parcial, gastos generales de funcionamiento	14 856,3	335,7	306,1	-	-	449,5	1 091,3	15 947,6
b) Suministros y materiales	1 464,9	-	32,6	-	-	(100,0)	(67,4)	1 397,5
c) Compra de muebles y equipo	1 486,9	-	21,8	-	-	(250,0)	(228,2)	1 258,7
Total, servicios comunes	17 808,1	335,7	360,5	-	-	95,5	795,7	18 603,8
TOTAL GENERAL	45 459,4	335,7	814,8	-	-	(506,6)	643,9	46 103,3

Cuadro 22-19

Presupuesto ordinario: distribución de las necesidades adicionales
estimadas por programa y por principal objeto de los gastos

(en miles de dólares EE.UU.)

H. <u>División de Servicios Generales,</u> <u>Ginebra</u>	Sueldos y gastos co- munes de personal	Viajes	Trabajos de imprensa	Otros servicios por contrata	Gastos generales de funcio- namiento	Suministros, materiales, mobiliario y equipo	Otros	Total
Programas								
a) Gastos directos de los programas								
1. Oficina del Jefe	43,3	-	-	-	-	-	-	43,3
2. Subdivisión de Edificios y Servicios Técnicos	282,3	-	-	-	-	-	-	282,3
3. Sección de Seguridad	(565,6)	-	-	-	-	-	-	(565,6)
4. Subdivisión de Compras, Transportes y Operaciones Generales	82,2	-	-	-	-	-	-	88,2
	(151,8)	-	-	-	-	-	-	(151,8)
b) Servicios comunes no distribuidos entre los programas	-	-	-	-	1 091,3	(295,6)	-	795,7
Total	(151,8)	-	-	-	1 091,3	(295,6)	-	643,9

H. División de Servicios Generales, Ginebra

Cálculos presupuestarios revisados (aumento: 643.900 dólares)

22.61 Como se indica en el cuadro 22.18 supra se prevén necesidades adicionales netas de 643.900 dólares, que resultan del efecto neto de un aumento de 335.700 dólares derivado de una tasa de inflación más alta que la prevista para los gastos de los servicios de agua, luz, calefacción, etc., otro aumento de 814.800 dólares debido a las diferencias entre los tipos de cambio reales y previstos, y una disminución de 506.600 dólares debido a otros cambios.

1. Gastos directos de los programas

Sueldos y gastos comunes de personal (disminución: 151.800 dólares)

22.62 La disminución neta en este epígrafe deriva de disminuciones netas (después de los ajustes por tipo de cambio) por un total de 490.800 dólares en el rubro de puestos de plantilla debidas principalmente a un número relativamente grande de funcionarios del cuadro de servicios generales en categorías más bajas que el promedio (219.300 dólares), en el rubro de personal supernumerario en general debido a una incidencia más baja que la prevista de licencias por enfermedad (4.600 dólares) y en el rubro de la suma global para personal supernumerario debido a una combinación de gastos reales a tasas más bajas que las normales, a tasas de vacantes más altas que el promedio y a economías resultantes de la necesidad de recurrir a horas extraordinarias en lugar de personal supernumerario (266.900 dólares). Estas necesidades reducidas están contrarrestadas en parte en un total de 339.000 dólares en el rubro de gastos comunes de personal debido a gastos más altos que los normales como resultado, principalmente, de una incidencia más alta de separaciones de funcionarios (173.200 dólares) y en el rubro de horas extraordinarias, a las que, debido a que se habían producido varias vacantes, fue necesario recurrir, en lugar de contratar personal supernumerario, a fin de mantener servicios esenciales de seguridad y conservación (165.800 dólares).

2. Servicios comunes no distribuidos entre los programas (aumento: 795.700 dólares)

22.63 El aumento total de 795.700 dólares en este epígrafe es resultado de necesidades adicionales debidas a tasas de inflación más altas que las previstas en los gastos de agua, luz, calefacción, etc. (335.700 dólares), a diferencias entre los tipos de cambio reales y previstos (360.500 dólares) y a un aumento neto de 99.500 dólares debido a otras modificaciones. Estas modificaciones se describen por principales objetos de los gastos en los párrafos siguientes.

Gastos generales de funcionamiento (aumento: 1.091.300 dólares)

22.64 Un aumento de 88.000 dólares en el rubro de alquiler y conservación de locales se debe totalmente a la diferencia entre los tipos de cambio reales y previstos.

22.65 Un aumento neto de 392.700 dólares en el rubro de servicios de agua, luz, calefacción, etc. se debe a aumentos en las tasas de inflación, que fueron más altos que los previstos en el petróleo para calefacción (335.700 dólares), a diferencias entre los tipos de cambio reales y previstos (90.500 dólares), y a una disminución prevista de 33.500 dólares que refleja los efectos de medidas de conservación de energía. El precio medio por tonelada de petróleo para calefacción registrado de mayo a julio de 1979 representa un aumento de 140% sobre el precio unitario en que se basaron los cálculos presupuestarios actuales; también ha habido aumentos de precios en los servicios de electricidad y agua, pero se estima que ellos podrán ser absorbidos.

22.66 El aumento de 9.900 dólares en el rubro de alquiler y conservación de equipo se debe totalmente a diferencias entre los tipos de cambio reales y previstos.

22.67 El aumento total de 637.400 dólares en el rubro de comunicaciones se debe a aumentos derivados de diferencias entre los tipos de cambio reales y previstos (104.400 dólares) y a otras modificaciones (533.000 dólares) debidas a la subestimación del volumen de franqueo y valijas diplomáticas y del uso de cablegramas, télex y teléfonos, que registraron aumentos considerables durante el bienio.

22.68 Los aumentos previstos que anteceden están compensados por una disminución neta en el rubro de servicios varios (36.700 dólares).

Suministros, materiales, muebles y equipo (disminución: 295.600 dólares)

22.69 Las disminuciones respecto de suministros y materiales (67.400 dólares) y compra de muebles y equipo (228.200 dólares) reflejan un ritmo más lento, deliberado, en las actividades de compra, una reducción en los niveles de existencias y una demora en los programas de sustitución con objeto de reducir los aumentos previstos en el rubro de gastos de funcionamiento.

Cuadro 22.20

Presupuesto ordinario: distribución de los cálculos
revisados por programa

(en miles de dólares EE.UU.)

I. <u>Servicios de Contratación</u> <u>para la Asistencia Técnica,</u> <u>Sede y Ginebra</u> Programas	Créditos revisados para 1978-1979	Necesidades adicionales estimadas					Total	Total de los cálcu- los revi- sados para 1978-1979
		Inflación	Tipos de cambio	Decisiones de órganos normativos	Redistri- bución	Otras variaciones		
1. Sede	323,6	-	-	-	-	(8,1)	(8,1)	315,5
2. Ginebra	253,4	-	-	-	-	4,4	4,4	239,8
Total	559,0	-	-	-	-	(3,7)	(3,7)	555,3

Cuadro 22.21

Presupuesto ordinario: distribución de las necesidades adicionales
estimadas por programa y por principal objeto de los gastos

(en miles de dólares EE.UU.)

I. <u>Servicios de Contratación para la Asistencia Técnica, Sede y Ginebra</u> Programas	Sueldos y gastos comunes de personal	Viajes	Trabajos de imprenta	Otros servicios por contrata	Gastos generales de funcionamiento	Suministros, materiales, mobiliario y equipo	Otros	Total
1. Sede	(9,4)	1,3	-	-	-	-	-	(8,1)
2. Ginebra	4,8	(0,4)	-	-	-	-	-	4,4
Total	(4,6)	0,9	-	-	-	-	-	(3,7)

I. Servicio de Contratación para la Asistencia Técnica (Sede y Ginebra)

I. Evolución del programa

22.70 Como se indica en el párrafo 5 D.2 de la sección 5, el Servicio de Contratación para la Asistencia Técnica se transfirió al Departamento de Cooperación Técnica para el Desarrollo el 1.º de julio de 1977 con motivo de la reestructuración de los sectores económico y social de las Naciones Unidas.

II. Cálculos revisados (disminución: 3.700 dólares)

22.71 La disminución neta es principalmente resultado de economías respecto de puestos de plantilla vacantes.

Cuadro 22.22

Presupuesto ordinario: distribución de los cálculos
revisados por programa

(en miles de dólares EE.UU.)

J. <u>Actividades de capacitación de personal</u>	Créditos revisados para 1978-1979	Necesidades adicionales estimadas					Total	Total de los cálculos revisados para 1978-1979
		Inflación	Tipos de cambio	Decisiones de órganos normativos	Redistribución	Otras variaciones		
<u>Programas</u>								
1. <u>Sede</u>								
a) Oficina del Jefe	362,0	0,5	-	-	-	(10,4)	(9,9)	352,1
b) Formación profesional	1 068,0	4,4	-	-	(10,0)	9,0	3,4	1 071,4
c) Capacitación lingüística del personal	1 504,8	38,6	-	-	(83,9)	(8,2)	(53,5)	1 451,3
d) Concursos y exámenes	283,2	0,9	-	-	-	27,0	27,9	311,1
Total parcial 1	3 218,0	44,4	-	-	(93,9)	17,4	(32,1)	3 185,9
2. <u>Ginebra</u>	1 155,5	-	4,7	-	-	(4,5)	0,2	1 155,7
3. <u>Oficinas regionales</u>								
a) Comisión Económica y Social para Asia y el Pacífico (CESPAP)	30,0	-	-	-	-	(0,2)	(0,2)	29,8
b) Comisión Económica para América Latina (CEPAL)	42,3	16,5	-	-	-	(3,5)	13,0	55,3
c) Comisión Económica para Africa (CEPA)	197,1	-	-	-	-	(0,2)	(0,2)	196,9
d) Comisión Económica para Asia Occidental (CEPAO)	20,1	-	-	-	-	(5,5)	(5,5)	14,6
Total parcial 3	289,5	16,5	-	-	-	(9,4)	7,1	296,6
Total 1, 2 y 3	4 663,0	60,9	4,7	-	(93,9)	3,5	(24,8)	4 638,2

Cuadro 22.23

Presupuesto ordinario: distribución de las necesidades adicionales
estimadas por programa y por principal objeto de los gastos

(en miles de dólares EE.UU.)

<u>J. Actividades de capacitación de personal</u> Programas	Sueldos y gastos comunes de personal	Viajes	Trabajos de imprenta	Otros servicios por contrata	Gastos generales de funcionamiento	Suministros, materiales, mobiliario y equipo	Otros	Total
<u>1. Sede</u>								
a) Oficina del Jefe	(9,9)	-	-	-	-	-	-	(9,9)
b) Formación profesional	(2,0)	-	-	-	-	2,1	3,3	3,4
c) Capacitación lingüística del personal	(63,5)	-	-	-	-	10,0	-	(53,5)
d) Concursos y exámenes	(9,6)	37,5	-	-	-	-	-	27,9
Total parcial 1	(85,0)	37,5	-	-	-	12,1	3,3	(32,1)
<u>2. Ginebra</u>	9,3	(0,4)	-	-	-	(8,7)	-	0,2
<u>3. Oficinas regionales</u>								
a) Comisión Económica y Social para Asia y el Pacífico (CESPAP)	(0,2)	-	-	-	-	-	-	(0,2)
b) Comisión Económica para América Latina (CEPAL)	15,1	-	-	-	-	(2,1)	-	13,0
c) Comisión Económica para África (CEPA)	14,8	-	-	-	-	-	(15,0)	(0,2)
d) Comisión Económica para Asia Occidental (CEPAO)	(0,4)	-	-	-	-	(5,1)	-	(5,5)
Total parcial 3	29,3	-	-	-	-	(7,2)	(15,0)	7,1
Total 1, 2 y 3	(46,4)	37,1	-	-	-	(3,8)	(11,7)	(24,8)

J. Actividades de capacitación de personal (Sede, Ginebra y las comisiones regionales)

I. Evolución del programa

22.72 En su trigésimo tercer período de sesiones la Asamblea General pidió, en la resolución 33/143 que el pasaje de personal del cuadro de servicios generales al cuadro orgánico se efectuara exclusivamente mediante métodos de selección por concurso. Como resultado de ello, en 1979 se preparó y organizó un examen de ascenso al cuadro orgánico.

22.73 En la Comisión Económica para Africa se inició un programa de capacitación para traductores y redactores de actas de lenguas francesa e inglesa, cuyo primer curso terminó en mayo de 1979. Se prevé que el segundo curso, que comenzó en octubre de 1979, terminará en junio de 1980.

II. Cálculos presupuestarios revisados (disminución: 24.800 dólares)

1. Sede (disminución: 32.100 dólares)

22.74 Se prevén economías totales por valor de 145.600 dólares respecto de sueldos y gastos comunes de personal como consecuencia del préstamo de un puesto de categoría P-3 a la División de Administración de Personal en la Sede, el préstamo de un puesto de categoría P-2 a la Oficina de las Naciones Unidas en Ginebra, la existencia de puestos vacantes, en general, durante el bienio, y el hecho de que los gastos comunes de personal resultaran inferiores a los calculados con arreglo a las tasas normales.

22.75 Estas economías serán contrarrestadas por los aumentos previstos en el rubro de personal supernumerario en general (56.400 dólares), principalmente como consecuencia de un aumento en la remuneración de los maestros de idiomas de 20,50 dólares a 22 dólares por hora, y por un aumento de 37.500 dólares en el rubro viajes derivado de los viajes de candidatos de los centros de información a los centros regionales donde tengan lugar los exámenes a que se hace referencia en el párrafo 22.72 supra. También se prevén otros aumentos respecto de horas extraordinarias (4.200 dólares) y mobiliario y equipo (12.000 dólares) para la compra de un nuevo laboratorio de idiomas, y en relación con becas de estudios profesionales (3.300 dólares).

2. Ginebra (aumento: 200 dólares)

22.76 Aunque se estima que los sueldos y gastos comunes del personal aumentaron en 149.800 dólares debido a que no se produjeron vacantes y a la diferencia entre el nivel real de los sueldos y las tasas normales reflejadas en las consignaciones, este aumento es contrarrestado por economías en los rubros de capacitación lingüística (27.000 dólares), programa de capacitación de intérpretes (82.500 dólares), promoción de las perspectivas de carrera (31.000 dólares), viajes (400 dólares) y mobiliario y equipo (8.700 dólares).

3. Comisiones regionales (aumento: 7.100 dólares)

22.77 Se prevé un aumento total de 31.500 dólares respecto del personal supernumerario en general, que se compensará en parte con economías en los rubros para becas (15.000 dólares), mobiliario y equipo (7.200 dólares) y consultores (2.200 dólares).

Cuadro 22.24

Presupuesto ordinario: distribución de los cálculos
revisados por programa

(en miles de dólares EE.UU.)

K. <u>Gastos diversos</u> Programas	Créditos revisados para 1978-1979	Necesidades adicionales estimadas					Total	Total de los cál- culos revi- sados para 1978-1979
		Inflación	Tipos de cambio	Decisiones de órganos normativos	Redistri- bución	Otras variaciones		
1. Aportaciones al plan de seguros médicos del personal jubilado	1 078,4	-	-	-	-	362,2	362,2	1 440,6
2. Pago de indemnizaciones	445,7	-	-	-	-	134,6	134,6	580,3
3. Seguros generales	346,3	-	-	-	-	47,3	47,3	393,6
4. Cargos bancarios	21,8	-	-	-	-	(4,3)	(4,3)	17,5
5. Pérdidas netas en el cambio de monedas	790,3	-	-	-	-	-	-	790,3
Total	2 682,5	-	-	-	-	539,8	539,8	3 222,3

K. Gastos diversos

Aportaciones al plan de seguros médicos del personal jubilado (Aumento: 362.200)

22.78 El aumento total en esta partida refleja en parte el hecho de que el número de afiliados al plan aumentó más rápidamente en 1978 y 1979 que lo previsto. También se refleja el efecto de la aprobación de un aumento de las primas en 1979, junto con un aumento de las tasas de los subsidios a las primas que debe pagar la Organización para mantener la igualdad de participación en los gastos entre la Organización y los beneficiarios del plan.

Pago de indemnizaciones (Aumento: 134.600 dólares)

22.79 Las necesidades adicionales de 134.600 dólares se deben principalmente al aumento de los gastos médicos y conexos y a los aumentos de nivel de los pagos en sumas globales, que se basan en la remuneración pensionable y que, en consecuencia, aumentan cuando ésta aumenta.

Seguros generales (Aumento: 47.300 dólares)

22.80 El aumento en esta partida se debe al gran aumento del costo de las primas y de los seguros de responsabilidad civil de la Sede, compensado en parte con los ahorros hechos en otras pólizas de seguro.

Cargos bancarios (Disminución: 4.300 dólares)

22.81 Se prevé un ahorro neto de 4.300 dólares en esta partida.

Cuadro 22.25

Presupuesto ordinario: distribución de los cálculos
revisados por programa

(en miles de dólares EE.UU.)

L. <u>Participación de las Naciones Unidas en actividades administrativas financiadas conjuntamente</u> Programas	Créditos revisados para 1978-1979	Necesidades adicionales estimadas					Total	Total de los cálculos revisados para 1978-1979
		Inflación	Tipos de cambio	Decisiones de órganos normativos	Redistribución	Otras variaciones		
1. Comisión de Administración Pública Internacional	3 186,5	26,2	-	46,1	-	(151,7)	(79,4)	3 107,1
2. Dependencia Común de Inspección	3 756,4	5,8	45,3	-	-	(63,0)	(11,9)	3 744,5
3. Secretaría del Comité Consultivo en Cuestiones Administrativas	301,1	-	4,3	-	-	(34,2)	(29,9)	271,2
Total	7 244,0	32,0	49,6	46,1	-	(248,9)	(121,2)	7 122,8

Cuadro 22.26

Presupuesto ordinario: distribución de las necesidades adicionales
estimadas por programa y por principal objeto de los gastos

(en miles de dólares EE.UU.)

L. <u>Participación de las Naciones Unidas en actividades administrativas financiadas conjuntamente</u>	Sueldos y gastos co- munes de personal	Viajes	Trabajos de imprensa	Otros servicios por contrata	Gastos generales de funcio- namiento	Suministros, materiales, mobiliario y equipo	Otros	Total
1. Comisión de Administración Pública Internacional	(171,5)	100,3	(2,8)	(25,4)	30,0	(10,0)	-	(79,4)
2. Dependencia Común de Inspección	7,6	(42,0)	-	-	22,5	-	-	(11,9)
3. Secretaría del Comité Consultivo en Cuestiones Administrativas	-	-	-	-	-	-	(29,9)	(29,9)
Total	(163,9)	58,3	(2,8)	(25,4)	52,5	(10,0)	(29,9)	(121,2)

L. Participación de las Naciones Unidas en actividades administrativas financiadas conjuntamente

1. Comisión de Administración Pública Internacional

I. Evolución del programa

22.82 Los detalles completos del programa de trabajo y los resultados de la labor de la Comisión de Administración Pública Internacional figuran en los informes de la Comisión 1/ a la Asamblea General en sus períodos de sesiones trigésimo tercero y trigésimo cuarto.

II. Cálculos presupuestarios revisados (Disminución: 79.400 dólares)

22.83 Una disminución total estimada en 221.700 dólares en concepto de puestos de plantilla (31.500 dólares); personal supernumerario para reuniones, debido a la atención de las necesidades de servicios de conferencias en la Sede con los recursos disponibles para el Departamento de Servicios de Conferencias (94.300 dólares); consultores, debido al mayor uso de los funcionarios de plantilla para la reunión de datos (23.100 dólares); gastos comunes de personal (34.600 dólares); trabajos de imprenta (2.800 dólares); contratos de elaboración de datos (2.500 dólares); honorarios (22.900 dólares), y suministros y materiales (10.000 dólares) queda compensada por necesidades adicionales estimadas en 142.300 dólares en concepto de horas extraordinarias (12.000 dólares); viajes de representantes (56.300 dólares) y viajes de funcionarios (44.000 dólares), todo ello en relación con estudios sobre el régimen de sueldos del cuadro de servicios generales y sobre la remuneración pensionable y la aplicación del plan de subsidios para vivienda, y en concepto de gastos generales de remodelación de locales y de aumentos de los gastos de alquiler y limpieza (30.000 dólares).

2. Dependencia Común de Inspección

I. Evolución del programa

22.84 Los detalles relativos al programa de trabajo y los resultados de la labor de la Dependencia Común de Inspección se incluyen en los informes de la Dependencia a la Asamblea General en sus períodos de sesiones trigésimo tercero y trigésimo cuarto (A/C.5/33/5 y A/C.5/34/1, respectivamente).

II. Cálculos presupuestarios revisados (Disminución: 11.900 dólares)

22.85 Una disminución total calculada en 59.000 dólares en concepto de consultores (2.400 dólares), gastos comunes de personal (14.600 dólares) y viajes en comisión de servicio (42.000 dólares) queda compensada por necesidades adicionales estimadas en 47.100 dólares correspondientes a puestos de plantilla (1.700 dólares), personal supernumerario en general necesario debido a desigualdades del volumen de trabajo de secretaría (16.700 dólares), horas extraordinarias (6.200 dólares) y gastos generales de operación en relación con el alquiler de equipo de elaboración de textos (22.500 dólares).

1/ Documentos Oficiales de la Asamblea General, trigésimo tercer período de sesiones, Suplemento No. 30 (A/33/30), y trigésimo cuarto período de sesiones, Suplemento No. 30 (A/34/30).

3. Secretaría del Comité Consultivo en Cuestiones Administrativas

I. Evolución del programa

22.86 Las actividades de la secretaría se refieren a las funciones principales asignadas al Comité Consultivo en Cuestiones Administrativas (CCCA) por el Comité Administrativo de Coordinación (CAC) en relación con cuestiones de personal, financieras, presupuestarias y otras cuestiones administrativas. Los indicadores del volumen de trabajo indican que la secretaría prestó servicios a 16 reuniones y preparó 2.865 páginas de documentación en 1978, en comparación con 13 reuniones y 2.071 páginas de documentación en 1977.

II. Cálculos presupuestarios revisados (Disminución: 29.900 dólares)

22.87 Las necesidades totales estimadas del CCCA registraron una disminución neta de 58.500 dólares, de 791.600 dólares a 733.100 dólares.

22.88 Una disminución total estimada en 102.100 dólares en concepto de puestos de plantilla, debido a que los sueldos registrados para el personal fueron inferiores al promedio (61.100 dólares), personal supernumerario en general y consultores debido a una reducción en el número calculado de estudios necesarios en cuestiones de personal y administración general (8.300 dólares) y gastos comunes de personal (32.700 dólares), queda compensada con necesidades adicionales estimadas en 43.600 dólares en concepto de viajes en comisión de servicio (5.100 dólares), servicios por contrata debido a la introducción de datos en la base estadística de personal del CCCA correspondientes a otras organizaciones, preparación de nuevos cuadros estadísticos relativos al adelanto en la carrera (38.000 dólares), y gastos generales de funcionamiento (500 dólares).

22.89 El total de las necesidades revisadas se desglosa de la siguiente manera:

	<u>Dólares EE.UU.</u>
Sueldos y gastos comunes de personal	585 300
Personal supernumerario en general y consultores	34 400
Viajes en comisión de servicio	44 200
Servicio por contrata	61 000
Gastos generales de funcionamiento	8 200
	<hr/>
	733 100
	<hr/> <hr/>

22.90 La participación estimada de las Naciones Unidas disminuye en 29.900 dólares, de 301.100 dólares a 271.200 dólares, lo que representa aproximadamente el 37% del total de las necesidades revisadas, que ascienden a 733.100 dólares.

Cuadro 22.27

Presupuesto ordinario: distribución de los cálculos
revisados por programa

(en miles de dólares EE.UU.)

M. <u>Servicios administrativos, Viena</u>	Créditos revisados para 1978-1979	Necesidades adicionales estimadas					Total	Total de los cálcu- los revi- sados para 1978-1979
		Inflación	Tipos de cambio	Decisiones de órganos normativos	Redistri- bución	Otras variaciones		
Programas								
A. Servicios de personal:								
1. Administración	293,9	-	44,6	-	-	176,4	221,0	514,9
2. Servicio de Administración de Edificios	661,9	-	53,4	-	-	(99,7)	(46,3)	615,6
3. Servicio de Seguridad y Vigilancia	608,0	-	51,2	-	-	(81,8)	(30,6)	577,4
Total A	1 563,8	-	149,2	-	-	(5,1)	144,1	1 707,9
B. Gastos de servicios comunes:								
1. Alquiler y conservación de locales	795,6	-	50,4	-	-	318,4	368,8	1 164,4
2. Servicio de limpieza	703,5	-	52,6	-	-	(284,6)	(232,0)	471,5
3. Agua, electricidad, etc.	1 369,3	-	91,7	-	-	(223,8)	(132,1)	1 237,2
4. Alquiler y conservación de equipo	285,9	-	30,8	-	-	(152,7)	(121,9)	164,0
5. Comunicaciones	761,7	-	21,8	-	-	(9,2)	12,6	774,3
6. Servicios varios	27,7	-	2,5	-	-	(14,8)	(12,3)	15,4
7. Suministros y materiales	309,2	-	28,7	-	-	(160,9)	(132,2)	177,0
Total B	4 252,9	-	278,5	-	-	(527,6)	(249,1)	4 003,8
Total, A y B	5 816,7	-	427,7	-	-	(532,7)	(105,0)	5 711,7

Cuadro 22.28

Presupuesto ordinario: distribución de las necesidades adicionales
estimadas por programa y por principal objeto de los gastos

(en miles de dólares EE.UU.)

M. <u>Servicios administrativos,</u> <u>Viena</u>	Sueldos y gastos co- munes de personal	Viajes	Trabajos de impresión	Otros servicios por contrata	Gastos generales de funcio- namiento	Suministros, materiales, mobiliario y equipo	Otros	Total
Programas								
A. Servicios de personal:								
1. Administración	205,5	-	-	-	-	-	15,5	221,0
2. Servicio de Administración de Edificios	(46,3)	-	-	-	-	-	-	(46,3)
3. Servicio de Seguridad y Vigilancia	(30,6)	-	-	-	-	-	-	(30,6)
Total A	128,6	-	-	-	-	-	15,5	144,1
B. Gastos de servicios comunes:								
1. Alquiler y conservación de locales	-	-	-	-	368,8	-	-	368,8
2. Servicio de limpieza	-	-	-	-	(232,0)	-	-	(232,0)
3. Agua, electricidad, etc.	-	-	-	-	(132,1)	-	-	(132,1)
4. Alquiler y conservación de equipo	-	-	-	-	(121,9)	-	-	(121,9)
5. Comunicaciones	-	-	-	-	12,6	-	-	12,6
6. Servicios varios	-	-	-	-	(12,3)	-	-	(12,3)
7. Suministros y materiales	-	-	-	-	-	(132,2)	-	(132,2)
Total B	-	-	-	-	(116,9)	(132,2)	-	(249,1)
Total, A y B	128,6	-	-	-	(116,9)	(132,2)	15,5	(105,0)

M. Servicios administrativos, Viena

1. Servicios de personal (Aumento: 144.100 dólares)

22.91 Si bien la ocupación del Centro Internacional de Viena tuvo lugar entre dos y tres meses después de lo previsto, el calendario de fortalecimiento necesario de los servicios de personal se desarrolló básicamente como se había previsto. En la esfera de la administración, además de las necesidades de personal supernumerario previstas en el documento A/C.5/33/39 (dos puestos del cuadro orgánico y 11 del cuadro de servicios generales) en los servicios financieros y en personal, resultó necesario reforzar más la dotación de funcionarios utilizando personal supernumerario, con un puesto del cuadro de servicios generales para los servicios financieros, tres del cuadro de servicios generales en la esfera de personal y un puesto del cuadro orgánico para la Oficina del Director de Administración. Además, en el informe del Secretario General (A/C.5/33/39) se omitió involuntariamente una solicitud para reforzar el cuadro de servicios generales en esferas distintas del Servicio de Administración de Edificios y el Servicio de Seguridad y Vigilancia. Para satisfacer esas necesidades se redistribuyeron recursos para proporcionar el siguiente personal supernumerario con contratos de duración variable: 11 del cuadro de servicios generales y 13 del cuadro de trabajadores manuales, inclusive mensajeros, para comunicaciones, archivos y expedientes; tres del cuadro de servicios generales y nueve del cuadro de trabajadores manuales para Control de Inventario; dos agentes de seguridad y dos puestos del cuadro de servicios generales para la atención del garage; un puesto del cuadro de servicios generales para la esfera de viajes y un puesto del cuadro de servicios generales para la Oficina del Jefe de la Sección de Servicios Generales. Con respecto al Servicio de Administración de Edificios y al Servicio de Seguridad y Vigilancia, la fecha de traslado del personal procedente del OIEA fue modificada y pasó a ser el 1º de noviembre de 1979 para el personal del Servicio de Administración de Edificios y el 15 de noviembre de 1979 para el personal del Servicio de Seguridad y Vigilancia, debido a la demora del traslado del OIEA al Centro Internacional de Viena. En esas circunstancias, se contrató a personal supernumerario por períodos breves, según fue necesario, durante el período comprendido entre julio y el 15 de noviembre.

2. Servicios comunes (Disminución: 249.100 dólares)

22.92 En virtud de los términos del memorando de entendimiento firmado entre el Secretario General, el Director del OIEA y el Director Ejecutivo de la ONUDI en 1977, se asignaron a las tres partes interesadas diversos servicios comunes sobre la base de la distribución de los gastos. Un comité tripartito, establecido también en virtud del memorando de entendimiento, determinó, entre otras cosas, que redundaría en beneficio de todas las partes interesadas que algunas de las actividades de conservación y funcionamiento de los edificios se realizaran mediante contratación y no mediante la utilización de personal "de la casa". Al cabo de dos o tres meses de ocupación real del Centro Internacional de Viena, tiempo durante el cual se han concertado ciertos contratos y se han recibido ofertas de la mayoría de las compañías que llevarán a cabo el resto de los servicios, las necesidades

revisadas en concepto de alquiler y conservación de locales, que abarcan esencialmente los cuatro últimos meses de 1979, se estiman en 1.164.400 dólares, lo que representa un aumento de 368.800 dólares. Este cálculo incluye partidas para suministros de conservación de locales que se incluían anteriormente en suministros y materiales y explica la disminución de 132.200 dólares en ese objeto de los gastos. La disminución en servicio de limpieza (232.000 dólares) obedece a que el OIEA ha celebrado un contrato separado para la limpieza interior de los edificios A y B. Las economías en agua, electricidad, etc. (132.100 dólares) se deben a que la ocupación del Centro tuvo lugar después de lo previsto y la disminución con respecto al alquiler y conservación de equipo (121.900 dólares) se debe a una sobreestimación en el documento A/C.5/33/39 de las necesidades adicionales de servicios de fotocopias y equipo de elaboración de datos. Las necesidades adicionales en comunicaciones (12.600 dólares) se han visto compensadas por una disminución en los servicios varios (12.300 dólares).
